(2)ZBE.5

22101977982

CASTILLA Y ARAGÓN

EN EL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

2

ATENEO DE MADRID

CASTILLA Y ARAGÓN

EN EL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

CONFERENCIA

DE

D. VÍCTOR BALAGUER

leída el día 14 de Marzo de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

¿No es verdad, señores míos muy distinguidos, los que me dispensáis la merced de asistir á esta conferencia, no es verdad que hay algo que puede parecer singular, y también misterioso, y también providencial, en la unión de Aragón y de Castilla, y por consiguiente, en la incorporación de estos reinos y fundación del de España, si se atiende á que los llamados á realizar esta grande obra fueron dos monarcas, cuyo origen debe considerarse como ilegítimo por los partidarios del derecho divino, por los mantenedores del clasicismo litúrgico y de la tradición ortodoxa?

Porque, en efecto, es cosa singular. Si antes no se hizo esta observación, paréceme llegado el momento de hacerla y de pedir que fijen en ello su atención los creyentes, los pensadores, y los filósofos.

Á mediados del siglo XV Castilla andaba revuelta en turbaciones; Navarra era teatro de sangrientas lides; imperaba aún en Granada la dominación del árabe, y era arena quemante de ardidosas luchas la corona de Aragón (que no ciertamente la coronilla, como en son de menosprecio intentó decirse), á saber: Aragón, Cataluña, Valencia, las Baleares, el Rosellón, y todas las tierras en que, allende el mar, tremolaba el pendón de las rojas barras. En todas partes reinaba la discordia, todo parecía desquiciarse y hundirse, todo disgregarse y hacerse trozos.

Fué entonces cuando aparecieron las dos grandes figuras de Fernando II de Aragón y de Isabel I de Castilla.

¿De dónde arrancaba la legitimidad de D. Fernando como Rey de Aragón? Del Parlamento de Caspe, de la soberanía nacional. Nueve hombres, ninguno por cierto militar ni noble, erigidos en tribunal por el voto de los pueblos congregados en Cortes, dieron la corona de Aragón á Fernando de Castilla, *el de Antequera*, despojando de ella al Conde de Urgel, á quien por derecho de legitimidad pertenecía. Por derecho, pues, de soberanía nacional, ocupó el trono de Aragón Fernando I, y así pasó luego á sus hijos; Alfonso V: más tarde al hermano de éste, Juan II; y por fin, al hijo de éste y nieto de aquél, Fernando II, apellidado por la posteridad *el Católico*.

¿De dónde dimanaba la legitimidad de Isabel? De una asamblea revolucionaria que bien pudo ser de soberanía nacional, y así llamarse, dadas las cosas que ocurrían á la sazón en Castilla. Varios caballeros y prelados, erigiéndose en representantes del pueblo castellano, se impusieron al voltario monarca que ocupaba entonces el trono de Castilla, y despojando de la corona á D.ª Juana, hija del Rey, llamada á poseerla por derecho de legitimidad, se la adjudicaron á D.ª Isabel. Fué este el tratado, proclamación y jura de Toros de Guisando.

Lo que nunca alcanzaron los reyes legítimos de derecho divino, estaban llamados á conseguirlo los reyes de origen popular.

En efecto; aquellas dos ilegitimidades, en buen hora creadas por un acto irreflexivo de los pueblos, fueron destinadas á realizar la unidad de España, considerada como un delirio y como un absurdo por los pensadores de la época, profetizada, sin embargo, en el siglo XIII por un poeta de Provenza llamado Pedro Vidal, *el Loco*, quien dijo en una de sus poesías que España no sería grande hasta que fuese una.

La unidad de los pueblos españoles se hizo, pues, por voluntad de reyes cuyo derecho y soberanía dimanaban del pueblo.

¡Benditas sean en la Historia esas ilegitimidades! Quizá sin ellas España no hubiera sido creada á la muerte del padre de Fernando, ni hallada América por ella, ni por ella conquistada Granada, ni concluída la era borrascosa de la Edad Me-

dia para comenzar la época moderna, ni realizado aquel grandioso renacimiento español, libre de gentilismo, y por lo tanto más original y progresivo que el italiano.

Porque es así, señores. La unidad de España, la conquista de Granada, el descubrimiento de América, la terminación de la destruyente Edad Media, la elevación del Estado á la ley y á la moralidad social, son los grandes éxitos que harán para siempre memorable y eterno el reinado de aquellos dos monarcas, unidos durante su vida en los campos de batalla y en los cónclaves políticos, unidos después de su muerte, por su propia voluntad, bajo los mármoles de la capilla real de Granada, y a quienes, sin embargo, la posteridad de hoy pretende desunir inconsideradamente al elevar monumentos estatuarios donde sólo uno de ellos aparece, sin recordar, señores, que con el primer oro llegado de América, y en honra de la parte que Aragón tomó en el descubrimiento, se grabaron en los frisos de un palacio árabe aquellas memorables palabras de *Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando.*

Pero no vine hoy aquí, ni subí á esta cátedra, donde me hallo tan pequeño y tan menguado ante las altas personalidades que la ennoblecieron; no vine hoy aquí, repito, para únicamente ocuparme de la parte que pudo tomar Aragón en el descubrimiento de América. Otro objeto me propongo también, y otra misión voy á cumplir.

Corría aún el año 1479, cuando falleció el Rey de Aragón Don Juan II, entrando á sucederle su hijo D. Fernando, casado ya con D.ª Isabel de Castilla. Pudo entonces creerse que Aragón y Castilla se habían unido, y así en efecto aparece, y de esta fecha se parte, y partirse debe, en la Historia; pero la unión sólo de nombre quedó hecha por el pronto, pues los catalanes se quejaban, no sin razón, de que la *pubilla* debía ir á casa del *hereu*, en lugar de irse el *hereu* á casa de la *pubilla*, contra costumbre, conveniencia y ley. Faltaba que viniera un suceso á unir intereses, crear necesidades comunes, consagrar y solidar provechos, utilidades, aspiraciones y glorias de todos.

Durante el período que transcurrió desde 1479, es decir, desde que terminó la guerra de sucesión en Castilla, quedando asegurados en el trono D. Fernando y D.ª Isabel, hasta 1482,

ocupáronse ambos monarcas en pacificar el reino, allegar voluntades, abatir soberbias, domar rebeldías, enaltecer la justicia, realizar, en una palabra, una verdadera transformación moral. Es uno de los períodos más bellos y esplendentes de aquel reinado. Sólo en el fondo del cuadro, alumbrados por luces siniestras, se dibujan los perfiles de la Inquisición, que á duras penas pudo establecerse en estos reinos, protestada por la criminal catástrofe de Pedro de Arbués en Zaragoza, y por las enérgicas reclamaciones de los cancelleres barceloneses.

Por fortuna, las sombras de la Inquisición se desvanecieron ante los esplendores de la lucha con el árabe, épicamente inaugurada por la conquista de Alhama.

Vino en seguida toda aquella epopeya de las guerras de Granada, toda aquella maravilla de combates y algaradas, y lances, y cañas, y torneos, y leyendas, y derrotas, y victorias, que contribuyeron grandemente á aumentar las páginas y bellezas de esa otra maravilla que llamamos nuestro Romancero, una de las primeras del mundo en el terreno literario.

Porque es así, y permitidme, señores, que lo diga. Mientras alienta y viva esta bendita tierra española que Dios nos concedió para nuestra cuna y nuestra tumba, sombreadas por los pliegues de nuestra iridiscente bandera, así en las tortuosas calles de la romántica Toledo, como en la encrucijada de columnas orientales de la mezquita cordobesa; así bajo las naves sombrías de la catedral de Burgos, como en las rientes valles que se extienden á la falda del Moncayo; así en las alterosas cumbres del Monserrat, como en las hondonadas donde se refugiaron los independientes, como también entre las sombras y misterios de la cueva sagrada de Covadonga; así en las sierras del cántabro valeroso, como entre los arreboles de luz meridional con que se esmaltan las islas Floridas y las costas azules del Mediterráneo; por todas partes, de todas y en todas, en las brisas que plañen al introducirse por las frondas, en las palabras que á nuestros oídos murmura la mujer amada, en las borrosas escrituras que empolvadas yacen en nuestros archivos, en las melancólicas trovas que al tañer de su vihuela canta el enamorado; por las alturas de nuestras cimas, por las llanadas de nuestros mares, desprendiéndose de los ecos de nuestras rui-

nas, brotando de entre los mismos labios de piedra de las estatuas yacentes ó arrodilladas bajo los arcos bizantinos de nuestras viejas abadías; de todas, en todas, por todas partes, oiréis resonar las frases y los versos de nuestro admirable Romancero, que será siempre, por los siglos de los siglos, nuestra verdadera *Ilíada*, matelotaje de espíritus cultos, y breviario de estudiosos en académicas aulas.

El día 2 de Enero de 1492 Granada se eclipsó, como dicen los árabes. El estandarte de los Reyes Católicos, izado en la torre más altiva de la Alhambra, anunció al mundo que había terminado aquella lucha homérica de siete siglos, y que Granada había cambiado de señores.

Como si la providencia quisiera que, aparejado con la unión bendita de España y con la conquista inmortal de Granada, viniera otro suceso más grande todavía; como si la Providencia quisiera coronar el estrépito de aquellos triunfos con más hazañosos estrépitos aún, permitió que, confundido con la marcial milicia y multitud palatina que acompañaba á los Reyes, entrara en Granada un desconocido en quien nadie apenas fijaba la mirada, como no fuera para seguirle con ojos de compasión y de lástima, y cuyo nombre debía, sin embargo, retumbar bien pronto por el mundo con tanta resonancia y estruendo, que más vivirá que mármoles y bronces y más ha de prolongarse que el eco de las grandes batallas y de los grandes éxitos.

¿Quién era Cristóbal Colón? ¿Era un loco? ¿Era un sabio? ¿Era un aventurero? ¿Era un profeta? ¿Era un visionario? ¿Era un iluminado? ¿Era un mendigo? ¿Era un rey disfrazado, como aquellos de las leyendas de hadas, que, al arrojar su disfráz, aparecen de repente con manto y diadema, sembrando y repartiendo perlas, oro, diamantes, riquezas y tesoros?

¿Era un sabidor de ciencias ocultas, nigromante de artes maleficiosas, que venía á seducir incautos con pretexto de enseñar un camino á través de los mares para llegar á los antípodas, ó

era, por lo contrario, un mensajero de Dios, á usanza de aquel mísero pastor, convertido en ángel por las leyendas, que enseñó al rey de Castilla el paso del monte para caer sobre los moros y ganar la batalla de las Navas?

¿Era ni siquiera un extranjero?

Ni esto, ni esto se ha podido averiguar con certeza, pues que si resultaran verdad los documentos ofrecidos á la crítica por el capellán Casanova, Cristóbal Colón hubiera nacido en dominios españoles, custodiados por el pendón de las rojas barras catalanas.

De tal manera, señores, se apoderó de Cristóbal Colón la leyenda.

Y en verdad que nada hay en esto de extraño y que no sea perfectamente natural.

La leyenda fué siempre en compañía de todo lo grande y extraordinario, de todo lo que se eleva sobre lo vulgar, y no hay ni pasó jamás cosa extraordinaria en el mundo que no tenga su leyenda, desde las teogonías paganas con sus dioses olímpicos, hasta las liturgias cristianas con los santos de nuestro cielo. Los naturalistas de la historia y los naturalistas de la literatura que desconozcan esto, no están ni en la realidad, ni en la naturalidad, ni en la naturaleza de las cosas.

Pero, en fin, prescindamos, puesto que así se quiere y ésta es hoy la corriente, prescindamos de toda leyenda. Vayamos sólo á hacer constar lo que se deduce de estudios ya comprobados y verificados, que todos aceptan y constan en documentos que no leeré para evitar molestias, pero que se publicarán en su día, y que ya por de pronto, desde este momento, están á disposición de quien examinarlos quiera, para justificar lo que voy á decir.

Vamos á partir de dos hechos.

El primero es el de la llegada de Cristóbal Colón á Castilla, solo, sin relación ninguna. Llegó sin amigos, y no tardó en tenerlos; muchos, poderosos é influyentes. Y cuenta, señores, que estos amigos fueron la base del engrandecimiento de Colón, y que á ellos se debió principalmente, como vamos á ver, que la empresa se realizara.

El otro hecho de que hay que partir es el del inquebrantable empeño que puso Colón en pactar personalmente con los Re-

yes, y su resolucion firmísima de no ceder en una sola línea por nada ni por nadie. Hablaba de aquellas tierras que debían descubrirse como si estuvieran ya descubiertas, como si las tuviera á la vista: tal era su fe, tan cierto iba de descubrir lo que descubrió y hallar lo que halló, como si dentro de una cámara y bajo llave lo tuviera.

No admitía duda acerca de ello. Iba á lo conocido, á lo que sabía ser real y efectivo. Pedía, exigía, imponía el título de Almirante vinculado en su familia, el cargo de virrey, la participación en lo que se encontrara, como si no le cupiera duda de ninguna clase, seguro de que la tierra estaba allí, al otro lado del mar, esperándole. En vano los teólogos, en vano los sabios y letrados de la época le decían que era imposible, que era un sueño, una alucinación, un delirio, y que no había más tierra que la de este viejo mundo, y que otro no existía. Colón se encogía de hombros, cuando no quería ó no acertaba á contestar, diciendo: «Y sin embargo, existe.» Lo mismo, lo mismo, lo mismo que Galileo: *E pur, si muove.*

Dejamos ya dicho que Cristóbal Colón llegó á Córdoba, corte entonces de los Reyes Católicos, completamente desconocido. Era un hombre á quien casi había razón en tomar por iluminado ó demente, pues que se presentaba á pedir buenamente á los Reyes un cuento ó dos de maravedís, no en verdad para comer y gozar de ellos, que esto al fin y al cabo se hubiera comprendido y explicado, sino para emplearlos en comprar y aparejar bajeles con que partir al descubrimiento de tierras desconocidas y..... de otro mundo.

Es preciso hacerse bien cargo de lo que era aquella sociedad y del estado de la ciencia en ella, para que pueda comprenderse todo lo que de absurdo y de monstruoso habían de encontrar las gentes en aquel propósito.

Algunos curiosos tenían noticia de que allá, en tiempo de los romanos, había existido un poeta llamado Séneca, el cual, en su tragedia *Medea*, y en son de profecía, había dicho que «andando los años y los siglos el Océano abriría paso á un navegante que descubriría nuevos mundos.» *(Venient annis, sæcula seris quibus Occeanus*, etc.)

También quizá la tenían algunos de que en tiempos más mo-

dernos, otro poeta á quien llamaban el Dante, tomando el mundo por una rueda, había sentado la posibilidad de que hubiese hombres alrededor del globo, admitiendo la existencia de la gravedad del mundo.

Se hablaba asimismo de otro poeta conocido por el Petrarca, de quien se citaba la frase (atribuída luego á Pulci) de que el sol, «al desaparecer todos los días, iba á alumbrar otros países que esperaban su regreso.»

Se citaban, por fin, pasajes latinos, párrafos confusos y textos singulares de sabios, de cosmógrafos y hasta de Santos Padres, adecuados al caso; y se platicaba sobre novelescos viajes de ciertos aventureros, de quienes se decía que encontraron tierras desconocidas más allá de los mares; pero lo de los poetas se tenía por fábulas y sueños de fantasías exaltadas, lo de los textos por erudición y gala, y lo de los viajes por cuentos y novelas destinados á entretener y matar el tiempo.

A todo esto y á todos ellos se refería Colón en sus discursos, como varón erudito é ilustrado; pero, por desgracia, su ciencia y sus conocimientos, más que para darle crédito, servían para que se sospechara de él; que así fué siempre el mundo, más inclinado á dudar del sabio que del ignorante, y más dispuesto á favorecer al osado que al humilde.

No es, pues, de extrañar que nadie le hiciera caso al principio. Todos se mofaban de él y hasta le afrentaban, según refieren escritos del tiempo. Sólo una persona le hizo caso, tomándole por cuerdo cuando todos le tenían por loco. Era una mujer, que se llamaba Beatriz, como la amada del Dante.

Y por cierto que si pudiera profundizarse en estos amores, envueltos en el misterio y en las tinieblas, tal vez se hallara en ellos el secreto y la clave del empeño de Colón en no salir de España, á pesar de tantas luchas como tuvo que sostener y tantas contrariedades que sufrir. Es muy posible que á Beatriz debiera la confirmación de la fe en sus videncias y la porfía del ahinco en sus empresas..... Pero, pasemos; que esto sería ya invadir el terreno de la leyenda.

Llegó un día en que Colón encontró un poderosísimo protector en el cardenal González de Mendoza. Este influyente personaje, á quien no en vano llama la Historia el tercer rey de Espa-

ña, le amparó y protegió en sus proyectos, siendo realmente el primero que los alzó á conocimiento de los Reyes. Éste es también el personaje mismo á quien más tarde se encuentra en la ingente Barcelona, honrando, obsequiando y sentando á su mesa á Colón, triunfante y de regreso de su viaje, lo mismo que hizo en Córdoba antes del descubrimiento y en la época del infortunio.

Otros vinieron en pos del cardenal Mendoza, contribuyendo todos juntos á llevar la convicción al ánimo de los Reyes. Fueron, principalmente, Fr. Diego de Deza, maestro del príncipe D. Juan, y más tarde Arzobispo de Sevilla; la Marquesa de Moya, camarera de la Reina, aquella de quien yo me atrevería á decir, conociendo su historia, que tenía alma de varón en cuerpo de mujer; D.ª Juana de la Torre, ama que fué del príncipe don Juan; Fr. Juan Pérez, Guardián de la Rábida; Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla, y el Duque de Medinaceli, que, como luego veremos, hasta pretendió realizar la empresa por su cuenta.

Esta reunión de personajes protectores de Colón, todos de nación castellana y castellanos todos, formaba (permitidme decirlo así para más claridad de la deducción que he de presentar) el grupo representante de la corona de Castilla junto á la reina D.ª Isabel.

Pero no eran solos. De acuerdo con ellos, y con ellos confundidos, había otros protectores de Colón, de nacionalidad aragonesa, representando, digámoslo así, á la corona de Aragón, y formando otro grupo que influía principalmente cerca del rey D. Fernando.

Eran éstos Juan Cabrero, camarero del Rey.....

Y aquí he de decir, interrumpiendo el orden, por si luego no hallaba ocasión propicia de consignarlo, que en carta de Cristóbal Colón, escrita de su mano, y que da fe y testimonio de haberla visto y leído el obispo Fr. Bartolomé de las Casas, se dijo que el citado maestro del Príncipe, Fr. Diego de Deza, y este Juan Cabrero, *habían sido causa que los Reyes tuviesen las Indias.* De ello, en efecto, se gloriaban ambos, y Colón lo confirmó. También, con respecto á Cabrero, hay la circunstancia de que el mismo D. Fernando dijo en una ocasión: *A Cabrero se debe el que tengamos las Indias.*

Ibamos diciendo que el grupo de aragoneses protectores de Colón junto á D. Fernando, lo formaban el camarero del Monarca, Juan Cabrero; Luis de Santángel, escribano de raciones, que privaba grandemente en el ánimo del Rey; Juan de Coloma, secretario del Rey, y el mismo á quien más tarde se confirió el honor de entenderse con Cristóbal Colón para redactar las capitulaciones de Santa Fe, que tuvo la insigne gloria de firmar como secretario de los Reyes; el vicecanciller Alonso de la Caballería, que fué jurado *en cap* de la ilustre Zaragoza, y el tesorero Gabriel Sánchez, que hubo de tomar una parte muy principal en las negociaciones, y á quien Cristóbal Colón debió quedar grandemente obligado, pues que al regreso de su primer viaje, y aun antes que á los Reyes, ó al mismo tiempo al menos, dirigió aquella célebre é histórica carta, de todo el mundo conocida, explicando lo que había visto y hallado.

Estos eran los personajes de nacionalidad aragonesa que estaban más cerca del Rey y con él privaban; y todos fueron partidarios de Colón.

Lo que en estos primeros amigos de Colón se nota, así castellanos como aragoneses, es su gran desinterés y su amor, antes que á los proyectos mismos, á la patria y á los Reyes. No encuentro que ninguno de ellos tratara de utilizar la empresa para su medro, como otros intentaron hacer más tarde. Los protectores de Colón no tuvieron más que una mira patriótica: la gloria de los Reyes, el triunfo de la cruz y el engrandecimiento de la patria. Ninguno entra en pactos con él, ninguno le pone condiciones, todos le apoyan desinteresadamente; y cuando el Duque de Medinaceli, el castellano, prepara la armada, no pide nada en cambio; y cuando Santángel, el aragonés, se dirige á la Reina, como vamos á ver, no hay en su discurso una sola palabra ni un solo pensamiento que no sean en honor y en gloria de la patria y de sus Reyes.

Y aquí, aquí, antes del descubrimiento, en su génesis, es donde hay que ir á buscar la grandeza y la idea generadora é inspirada; no después del descubrimiento, cuando ya reinan las miserables codicias y las envidias infames.

———

Fracasó Colón en sus primeras negociaciones.

Padeció repulsas, trabajos y disfavores. No comprendieron la empresa que les presentaba, ni la materia que se les proponía, aquellos á quienes los Reyes cometieron la información.

Colón fué desahuciado oficialmente, pero Santángel, el privado del Rey, y también Gabriel Sánchez, siguieron manteniendo con él frecuentes relaciones, dándole esperanzas de que las cosas cambiarían en cuanto se tomase á Granada; y mientras tanto, el Duque de Medinaceli, esperando contar con la aprobación de los Reyes, que reclamó á su tiempo, comenzó magnífica y liberalmente sus gastos y preparativos para construir buques y disponer la expedición.

Todo induce á creer que ésta se hubiera llevado á cabo por el Duque, si una carta de la Reina D.ª Isabel no hubiese ido á detener aquel patriótico arranque.

Ya en esto iba al cabo la guerra de Granada, y la Reina mandó escribir al Duque por Quintanilla, diciéndole que «se holgase él de que ella misma fuese la que guiase aquella demanda, porque su voluntad era mandar con eficacia entender en ella, y de su cámara real se proveyese para semejante expedición las necesarias expensas, porque tal empresa como aquella no era sino para reyes».

Mientras que por encargo de D.ª Isabel se advertía esto al Duque de Medinaceli, Santángel, por encargo del Rey, decía á Colón que regresara á la corte.

Y se entró en Granada; y no bien la cruz del Salvador y el estandarte de los Reyes aparecieron en el Alhambra y en su torre de la Vela, cuando comenzaron de nuevo los tratos y negociaciones con Cristóbal Colón.

¡Qué interés, qué grande y qué supremo interés no debían tener los Reyes Católicos en la empresa, y los amigos de Colón en que estos Monarcas la realizaran, cuando, fresca todavía la tinta del dictamen contrario al proyecto, no bien domada la ciudad, vivas aún todas las pasiones de la guerra, inseguro el dominio, respirando todavía una atmósfera de fuego y pisando un terreno que ardía bajo las plantas, se decidieron, sin embargo, los Reyes á prescindir de las preocupaciones y agovios

de aquellos instantes supremos para entablar nuevas negociaciones y nuevos tratos!

Con empeño volvieron á gestionar los protectores de Colón, aragoneses por un lado, castellanos por otro, trabajando todos de acuerdo, no en favor de Aragón ni de Castilla, sino en pro de la patria común, nótese bien, sin que nadie sacara á plaza el argumento de las utilidades, de los provechos, del oro y de las riquezas, sino de acuerdo todos con Luis de Santángel en la conveniencia de emprender aquella aventura *para servicio de Dios, triunfo de la fe, engrandecimiento de la patria y gloria del Estado Real de D. Fernando y D.ª Isabel.*

Se ve, pues, claramente con sólo esta demostración, ó yo estoy ciego, que con la empresa del descubrimiento de América pudo realizarse el primer acto verdadero y positivo de unión de Aragón y de Castilla.

Es posible, señores, que encontréis esta idea singular y atrevida, aventurada tal vez, y aun casi me inclinaría á decir aventurera, porque parece que se arroja al palenque en busca de aventuras de polémica y debate. Es posible, digo, que encontréis arriesgada esta idea, pero yo os invito á meditar en ella.

Por vez primera se encuentra en la Historia una conjunción de castellanos y de aragoneses formada con el intento de conseguir *algo* para una patria común. Por vez primera hallo, que aragoneses y castellanos, prescindiendo de recelos y reparos, se unen para favorecer una empresa que halaga á todos y que puede redundar en gloria y honor de todos, y en bien del *Estado Real de Fernando y de Isabel*, que estas son las palabras de Santángel.

Porque, vamos á ver, ¿cuál había sido hasta entonces la patria?

Para los castellanos la patria era Castilla; para los aragoneses Aragón; Cataluña para los catalanes, y así para los demas reinos de la Península. Nadie decía: soy español, segun decimos ahora; decían soy aragonés ó soy castellano.

Al unirse aragoneses y castellanos para proteger la empresa de Colón, ¿es que los aragoneses querían que las tierras que hallarse pudiesen, fueran para Aragón? ¿Es que los castellanos las querían para Castilla?

No; por vez primera en la Historia, lo repito, trabajaban en pro de una patria común, que entonces no se llamaba España todavía. La primera vez que sonó el nombre de España fué en América, como luego veremos: la primera vez que nuestros Monarcas se llamaron Reyes de España, fué cuando se titularon Reyes de España é Indias.

Yo no me atrevo á asegurar que esta idea que aquí avanzo sea cierta y exacta; pero, en conciencia, y como hija de sereno estudio, la entrego á la meditación de los pensadores, y la someto, sobre todo, al examen y al criterio de los ilustrados socios del Ateneo de Madrid, que tan altas pruebas de clarividencia tienen dadas y tan elevado y merecido concepto gozan en la pública opinión.

Pero falta que hacer una observación todavía, muy de tener en cuenta. Los aragoneses y castellanos que se unieron para proteger á Colón, no concibieron ni tuvieron la idea en el concepto y sentido que acabo de expresar, como no la tuvieron tampoco, ni seguramente el mismo Colón, de la trascendencia y alcance que había de traer con los siglos el descubrimiento. Esto es claro y evidente. Según se ve por las palabras ya transcritas de Santángel, no hablaban más que del servicio de Dios, triunfo de la fe, gloria del Estado Real y engrandecimiento de la patria; pero al hacernos cargo nosotros, en este siglo, de aquella reunión de aragoneses y castellanos acordes en desear el engrandecimiento de la patria, que ya entonces no podía ser más que la nueva patria, la patria general, bien podemos aventurarnos á decir que, por irreflexiva que fuese aquella conjunción, como irreflexivo fué el nombramiento de Isabel y de Fernando, pudo ser una conjunción bendita y un feliz comienzo de la unión que debía solidarse más tarde en el Nuevo Mundo, creando intereses para todos y glorias para todos.

Falta aún, para explanar en todo su desarrollo el pensamiento que inspira estas líneas, falta dar cuenta de un acto de Colón, irreflexivo ó no, que tiene estrecha relación con lo que vamos diciendo. De ello me ocuparé más adelante.

Deben forzosamente llamarse á engaño aquellos que han culpado á D. Fernando de hostil á los proyectos de Colón, ó que, al menos, lo presentan frío é indiferente, cuando no ene-

migo, ante el gallardo empeño y franca resolución de D.ª Isabel en secundar la arriscada empresa. Los que esto escriben no están en lo cierto. Es perfectamente justo lo que dicen de doña Isabel, y aun es poco; pero son injustos con D. Fernando, que fué gran Monarca, más grande de lo que generalmente se reconoce, y que tuvo en el descubrimiento de América participación directa, especial y decisiva.

No hay duda ninguna de que si D. Fernando anduvo cauto, prudente, y hasta receloso, si se quiere, fué, en primer lugar, por ser muy aventurada la empresa y por el natural temor de comprometer el tesoro público, asaz exhausto ya con tan prolijas guerras; y, en segundo lugar, porque su previsión y cautela le daban á entender que, aun marchando todo bien, pudiera traer hondas complicaciones en el porvenir lo de otorgar tan altas y soberanas mercedes, como así sucedió en efecto, realizándose al cabo su previsión. Á más, quien acababa de avasallar á la nobleza castellana y de abolir títulos y mercedes, ¿era bien que diese nuevos títulos y mercedes de Virrey y de Almirante, por encima de todos los nobles castellanos, á un desconocido á un extranjero, vinculando mercedes y títulos en su descendencia? ¿No hay que ver en esto, por ventura, un alto sentimiento de honor, previsión, delicadeza, y hasta de celo por los intereses de Castilla?

Porque, no hay que dudarlo, y así resulta de todos los estudios, historias y documentos. Teniendo D. Fernando tanto interés como podía tener D.ª Isabel en proteger á Colón, la primera vez que comienzan con él los tratos fracasa todo, cuando se llega á la petición de los títulos y cargos de Virrey, de Almirante y de Gobernador general, cosas que, á la verdad, entonces se juzgaban por muy altas y soberanas, como en efecto lo eran.

Y lo mismo, idénticamente, sucedió la segunda vez. No se discute la cantidad que se ha de dar para la empresa, ni el mayor ó menor coste de ella, ni la participación del descubridor en las mercaderías, perlas, oro ó plata, no; esto importa poco al Rey. El rompimiento llega de nuevo al plantearse la cuestión de los cargos, honores y dignidades.

Todo fracasa al llegar este punto; y entonces, como dice con

gráfica frase Bartolomé de Las Casas, Colón es despedido, mandándole á decir los Reyes que *se fuese en hora buena.*

Y Colón partió. Y Colón, que también por su parte estimaba más las dignidades que el oro, como con sólo este acto demuestra, se salió de Granada.

¿Qué ocurrió entonces? ¿Por qué volvió? ¿Quién le llamó?

La Reina.

Pero ¿por qué le llamó la Reina, sin que al parecer interviniera el Rey, su esposo?

Vais á oirlo, señores.

Lo mismo fué salir de Granada Cristóbal Colón, despedido por los Reyes (por entrambos, entiéndase bien, por el Rey y por la Reina), que presentarse Luis de Santángel, el aragonés, en la cámara de D.ª Isabel, para pedirle y rogarle que tuviese á bien llamar otra vez á Cristóbal Colón.

¿Quién era en realidad Luis de Santángel? No era sólo el privado del Rey; era el hombre de su íntima confianza, conocedor de todos sus secretos, y dispensador de todas sus mercedes. Habíale conferido D. Fernando la lugartenencia del Zalmedinato de Zaragoza, y siempre que le escribía se dirigía á él llamándole *el buen aragonés, magnífico, amado consejero, y Escribano de Ración de nuestra casa.* Era, al propio tiempo, el hombre que todo se lo debía al Rey; su posición, su crédito, su fortuna, sus dignidades, hasta quizá su honra y su vida, porque es bien seguro, y por bien justificado tengo, que la Inquisición, á partir de la muerte del inquisidor Pedro de Arbués en 1485, debió declarar una guerra de odio y de exterminio contra todos los que llevaban el apellido de Santángel, sin respeto á edades, sexos, ni condiciones sociales.

Ahora bien; ¿se puede comprender, es ni siquiera concebible que Santángel diera este paso sin previo consentimiento del Rey? ¿Era Luis de Santángel, que tanto debía al Rey y tanto de él dependía, y tan honrado era por él, quien iba á ponerse enfrente de su señor, oponiéndose á su voluntad, mezclándose en una intriga de corte para contrariarle, exponiéndose á romper con él tal vez para siempre, entregado á las amarguras del destierro ó á las iras de la Inquisición?

No, no es esto posible. Cuanto más se ahonda en este asunto,

más se comprende que Santángel fué un enviado del Rey. Y si no lo fué, que sí hubo de serlo, lo mismo tiene para el tema de mis deducciones. Si no fué el Rey de Aragón, fué un súbdito aragonés quien inclinó el ánimo de la Reina.

El obispo Las Casas cuenta la escena ocurrida entre doña Isabel y Luis de Santángel, escena que es una de las más bellas cosas de aquella maravillosa epopeya del descubrimiento de América.

Yo ya sé que el discurso que pone Las Casas en labios de Santángel, no es, en realidad, el que éste hubo de pronunciar, pues que nuestros historiadores de aquella época, á usanza de los clásicos antiguos, holgaban de dar forma oratoria á los discursos de sus héroes; pero sé que cuanto se desprende de su fondo y concepto es, con toda certitud y evidencia, lo que hubo de decir Santángel para impresionar y conmover el ánimo de aquella Reina magnánima.

Le manifestó su extrañeza de *que no se aceptara una empresa como la que Colón ofrecía, en que tan poco se perdía aun cuando saliese vana, y tanto bien se aventuraba conseguir para servicio de Dios y utilidad de su Iglesia, con grande crecimiento del Estado Real de los Reyes y prosperidad de todos estos Reynos.*

Siguió exponiendo que era negocio aquel de tal calidad que, *si lo que aquí se tenía por dificultoso ó imposible, á otro Rey se ofreciera, y lo aceptara, y saliese próspero, padecería la autoridad de los Reyes, y vendrían grandes daños á estos Reynos.*

Y añadió por fin, atreviéndose todavía á más, aun á pique de enojar á la Reina, que si no se aprovechaba aquella ocasión *podía llegar día en que los Reyes se arrepintieran, siendo insultados y escarnecidos por sus enemigos, criticados por los Reyes sucesores suyos, menoscabados en el honor y gloria de su real nombre, y mermados sus Estados y prosperidad de sus súbditos y vasallos.*

El discurso y razonamiento de Santángel debieron impresionar profundamente á la reina D.ª Isabel, de quien hay que decir con voz plenaria que fué gran protectora de Colón, y que con su hermoso corazón de mujer, comprendió todo el alcance y toda la maravillosidad de la empresa, como debieron

comprenderlo asimismo las otras tres mujeres que aparecen entre penumbras en la vida de Colón, la Marquesa de Moya, el ama del príncipe D. Juan, y la pobre Beatriz Enríquez.

Impresionada, pues, D.ª Isabel, con las palabras y argumentos de Santángel, le contestó que el Tesoro estaba exhausto por las apremiantes necesidades de aquellas guerras devoradoras; pero, dijo en un arranque de nobleza y generosidad: *Si Colón no puede más esperar, ni puede admitir la empresa tanta tardanza, entonces yo tendré por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer el armada pide.*

Y al oir estas palabras nobilísimas, Santángel cayó de rodillas ante la Reina, y exclamó besando sus manos:

—*Señora serenísima; no hay necesidad de que para esto se empeñen las joyas de Vuestra Alteza; muy pequeño será el servicio que yo haré á Vuestra Alteza y al Rey, mi señor, prestando el cuento de mi casa, sino que Vuestra Alteza mande enviar por Colón, que creo ya partido.*

Y esto fué todo; y nada más pasó; y un alguacil de corte, por la posta, salió tras de Colón; y éste regresó; y Santángel adelantó la suma; y las capitulaciones se firmaron; y así es como yo creo que D. Fernando, consiguiendo que la Reina tomase la iniciativa, alcanzó que la nobleza castellana no se opusiera á la concesión de las altas dignidades que Colón exigía.

Por lo que hasta aqui va expuesto, señores, queda demostrado que los naturales de la Corona de Aragón tomaron en los preliminares del descubrimiento de América parte más esencial y más decisiva de la que hasta ahora se ha supuesto y querido reconocer, como espero demostrar en otra ocasión y por medio de un trabajo especial, que Cataluña, tan injustamente olvidada en todo lo referente al descubrimiento de América, contribuyó á él de manera muy principal, singularmente en el segundo viaje de Colón que se organizó en Barcelona, efectuándose en parte con capitanes, soldados y misioneros catalanes, y en parte también con dinero que el comercio catalán adelantó al Rey y al Almirante, según constaba en documentos conservados en el archivo del Consulado de Mar.

Del rey D. Fernando ya hemos dicho lo que resulta; de Juan

Cabrero, ya hemos visto que lo mismo el Rey que Colón decían que gracias á él se poseían las Indias; de Gabriel Sánchez, el mundo entero conoce la carta que Colón le escribió al regreso de su viaje; de Santángel, acabamos de ver que inclinó el ánimo de la Reina y prestó el dinero para que la expedición se realizara; de Juan Coloma, basta decir que fué el encargado de tratar con Colón y entenderse con él para redactar las capitulaciones de Santa Fe, que firmó como secretario de los Reyes.

De nacionalidad aragonesa, no puede negarse, fueron cuantos á última hora lo hicieron todo, coadyuvando á que la empresa se efectuase.

Quiso, pues, la voluntad regidora de los destinos del mundo, que fuesen dos castellanos, el cardenal Mendoza y Fr. Diego de Deza, los que dieron comienzo á la obra, y dos aragoneses, Luis de Santángel y Juan de Coloma, los que la terminaron.....

Pero ¿á qué, á qué hablar ya de nacionalidad aragonesa ni de nacionalidad castellana? Ya entonces no hubo, por vez primera, castellanos ni aragoneses. Ya eran todos unos; ya se habían perfectamente compenetrado, aunando y soldando sus intereses, que eran los mismos. Ya la profecía de Pedro Vidal, *el Loco*, se completaba con la empresa de Cristóbal Colón, á quien también debían apellidar *el Loco*.

La conquista de Granada, que se realizó principalmente con fuerzas y tesoros de Castilla (pero á que contribuyó no poco la Corona de Aragón con tesoros, con fuerzas y con su capitán), fué camino para la unión de Aragón y de Castilla; pero el descubrimiento de América, señores, iniciado, instado, requerido, porfiado por castellanos y aragoneses; el descubrimiento de América, completado luego por naturales de la Corona de Aragón, y de la Corona de Castilla, y de todas las nacionalidades españolas, que allí pasaron á ser misioneros, soldados y negociantes, á pelear, descubrir y gobernar, fundando y poblando ciudades y comarcas; el descubrimiento de América, repito, aun sin darse cuenta los que en él intervinieron, vino á ser alianza y base de interés común, contribuyendo poderosamente á la unidad de España.

Cristóbal Colón marchó inmediatamente á Palos para disponerlo todo, y entonces, por vez primera, aparece Pinzón en el camino del inmortal descubridor, cuando estaba ya todo hecho, cuando se llevaban vencidos los eternos siete años de prueba, cuando ya ilustres aragoneses y castellanos ilustres habían unido sus esfuerzos para la patriótica empresa, cuando ya Colón tenía la cédula real y estaba en la playa esperando el momento de la partida, cuando ya era Almirante y Virrey.

Ni una sola palabra he de decir en menoscabo de Pinzón y de los suyos. Fueron compañeros de Colón en su primer atrevido viaje, y esto basta para su gloria. Fueron más tarde descubridores de otras tierras, y sólo por ello merecen gratitud y palmas.

Pero no por su gloria hay que amenguar la de Colón, ni tampoco la de Santángel, la del cardenal Mendoza, la de todos aquellos que contribuyeron á la empresa, no por codicia, ni por medro, ni tan siquiera por gloria, sino por amor á la patria y por el deseo de engrandecer el Estado real de Fernando y de Isabel.

Bástele á Pinzón su gloria, que la tiene propia, sin rebajar la especial y singularísima del célebre nauta.

Porque, ¿qué significa, qué, su voz de *¡Adelante!*, aun suponiendo que la diera, cosa no bien probada, en momentos que podían serlo de contrariedad, de lucha y de angustia para el Almirante, allá, en las lejanas soledades del Océano?

¿Qué significa esta voz de *¡Adelante!*, aun siendo cierta, repito? ¿Qué más grito de *¡Adelante!* que el que estaba dando Cristóbal Colón todas las noches, cuando en el silencio y en la soledad de su camarote, perdido en las inmensidades de aquellos mares tenebrosos, iba anotando las singladuras y llevando dos cuentas, una verdadera, para él, para los Reyes y para el mundo, y otra falsa para mostrar á la marinería y conferirla con los pilotos de las tres carabelas, á fin de que no desmayara el ánimo de la gente al considerarse tan lejos de su patria?

Esta es la verdadera voz de *¡Adelante!*, que iba dando y repitiendo el Almirante todos los días.

Ni vale decir tampoco que falta el nombre de Pinzón, por muy glorioso que sea, en el dístico famoso de

A Castilla y á León
Nuevo mundo dió Colón,

pretendiendo sustituirle por el de

A Castilla, con Pinzón,
Nuevo mundo dió Colón.

¿Y por qué Pinzón solamente? ¿Y por qué no Santángel? ¿Y por qué no el cardenal Mendoza? ¿Y por qué no doña Isabel, la noble é hidalga Reina, en cuya mente luminosa brotó el nuevo mundo al propio tiempo que en la de Colón? ¿Y por qué no el mismo D. Fernando, á cuya prudencia y discreción se debió tanto?

No. Bien está el dístico tradicional y sagrado. Siga en buen hora el *Castilla* y *León*, aun cuando no hubiese estado de más decir *Castilla* y *Aragón;* siga en buen hora, que ya el mundo lo conoce, y los mármoles y los bronces lo repiten, y la Historia lo consigna, y la tradición lo consagra. Si hubiese de sustituirse este dístico con otro, sólo podría ser con uno que dijese, por ejemplo:

A la española nación
Nuevo mundo dió Colón.

Y haciéndolo así, señores, seguiríamos el mismo nobilísimo ejemplo, la misma patriótica inspiración que tuvo el gran nauta cuando, luego de haber cumplido con Dios y con los Reyes, poniendo su nombre á las primeras tierras descubiertas, á la que encontró inmediatamente después de éstas, aquella que hubo de parecerle mejor y más hermosa, no le dió el nombre de Isla Castellana, como parecía natural y lógico desde el momento que se tomaba posesión en nombre de los Reyes de Castilla.

No; dióle el nombre de *Isla Española*, el nombre de la patria común, siendo ésta la primera vez que suena el nombre de España aplicado á un territorio adquirido, y siendo ésta también la primera manifestación de patria española revelada al mundo.

Yo no sé ni pretendo saber si Colón dió el nombre de Isla Española en el sentido de patria de todos, pues que entonces no había ya Aragón ni Castilla, sino España, aun cuando los Sobe-

ranos continuaran titulándose Reyes de Aragón y de Castilla; yo no sé ni pretendo saber tampoco si el Almirante quiso indicar que aquellas tierras descubiertas no eran de Aragón ni de Castilla, sino de España, apelando por esto al nombre de Isla Española, y no al de Isla Castellana ó Isla Aragonesa.

No lo sé ni saberlo quiero, repito; pero en presencia del hecho me creo autorizado para sentar una premisa. El nombre de *Española* aplicado á la isla descubierta, podrá ser debido al acaso, á la casualidad, á un capricho ó á un sentimiento de intuición, adivinación ó inspiración; será lo que sea, obedecerá á lo que obedezca; pero es lo cierto que con este nombre quedó impreso en el descubrimiento de América el sello de consagración de la unidad de España.

Ni hay tampoco que rebajar á Colón y amenguarle para justificar lo de sus grillos, ni achacarle injustificadamente cargos y culpas de mal gobernante, de dilapilador y hasta de esclavista, para así salir en defensa de la patria, injustamente maltratada y acusada de ingratitud por escritores extranjeros que no pensaron ni meditaron bien lo que decían y hacían.

No hay que culpar á España de los grillos de Colón. Tanto valdría como culpar á otras naciones de las cadenas, tormentos y suplicios que dieron en su día á propios varones, grandes y preclaros en su patria y en el mundo. La ingratitud no es patrimonio de España: lo es, desgraciadamente, de la humanidad. A ninguna nación del mundo se puede anatematizar y excomulgar por esto. ¿Cuál es la que en las páginas de su historia no tiene el recuerdo de un Colón con grillos? ¿Qué país está libre de pecado?

Si por exceso de celo, por no estimar bien las cosas, por seguir falsa ruta, por ceder á corrientes ó influencias que nos son desconocidas, por error judicial acaso, quizá por cumplimiento de un deber exagerado, el comendador Bobadilla, más realista que el Rey, puso grillos á Colón, ¿á qué, á qué culpar á España ni á sus Reyes?

Precisamente, en ningún país hay ejemplo de reparación más cumplida y soberana.

Colón, en efecto, llegó con grillos á España después de su tercer viaje; pero en cuanto llegó, mandaron quitárselos los

Reyes y llamáronle á su presencia, y entonces se vió lo que jamás se había visto ni soñado: el espectáculo de una Reina magnánima llorando de dolor y mezclando sus lágrimas con las del súbdito que se postraba á sus plantas.

Y todavía más. De allí arranca el documento inmortal, fechado en Valencia de la Torre, á 14 de Marzo de 1502, en que, después de revalidar á Colón todas las honras y mercedes que anteriormente se le dieran, añadiendo otras nuevas para él, sus hijos y sus hermanos, se le decía, con la firma de los Reyes, lo que jamás dijo á ningún súbdito rey alguno, lo que hoy mismo, en nuestros tiempos de grandes libertades, no sometería tal vez ningún ministro á la firma de un monarca.

«Tened por cierto, decían, escribían y firmaban aquellos dos Reyes, que de vuestra prisión *nos pesó mucho, y bien lo visteis vos*, y lo cognocieron todos claramente, pues que luego que lo supimos *lo mandamos remediar*, y sabeis el favor con que vos hemos tratado siempre, y agora estamos *mucho más en vos honrar y tratar muy bien.*»

¿Puede darse desautorización más explícita y terminante de lo hecho por el desventurado Bobadilla?

Contra los grillos de Colón se levantó la protesta universal del pueblo español, la de sus Reyes, y quizá, quizá, la de Dios mismo, puesto que permitió que los abismos del mar se abrieran, casi á los ojos mismos de Cristóbal Colón, para sepultar á Bobadilla y á todos los revoltosos de la Española, enemigos del Almirante, que regresaban á España con sus mal adquiridos tesoros.

No, no hay que acusar de ingratitud á España, como no se acuse en casos parecidos á todos los pueblos del mundo.

Ni hay tampoco que profundizar acerca de los misteriosos designios de la voluntad que rige los destinos humanos. ¡Quién sabe, quién! Quizá fueron necesarios los grillos de Colón. ¿No bebió Sócrates la cicuta? ¿No sufrió el tormento Galileo? ¿No tuvo la cruz Jesucristo?.....

La gran ingratitud, no de España, sino del mundo todo, está en que las tierras maravillosamente descubiertas por Cristóbal Colón no llevan su nombre.

Se llaman América.

Y he concluído ya, señores, la misión que me había propuesto y lo que pensaba decir.

Pocas palabras más para terminar.

El viernes 3 de Agosto de 1492, á los primeros rayos del sol, las tres carabelas expedicionarias abandonaron las playas de Palos, y, atravesando la barra de Saltes, comenzaron aquella expedición asombrosa que diuturnamente y por los siglos de los siglos estaba destinada á maravillar el mundo.

Allí iban Cristóbal Colón y los marineros intrépidos de Palos, de Huelva, de Moguer y de Cartaya; allí los hermanos Pinzón, cuyo nombre debe quedar como gloria y como timbre; allí todos aquellos que, con la gallardía del valor y de la aventura, quisieron compartir los peligros del descubridor inmortal.

En vano se les opusieron obstáculos, retrasos y contrariedades; en vano, á última hora, todo parecía aglomerarse para contribuir al fracaso de la empresa; en vano con ruegos, con lágrimas y con tristes augurios trataron de turbar el viaje los amigos recelosos y las familias desoladas. El día señalado, bendecidas por el modesto Guardián de la Rábida, se lanzaron al mar las carabelas legendarias.

Y allá fueron, allá. Y después de cruzar por junto al pico de Tenerife, que se coronó de llamas para saludarlas al paso, y del que se cuenta que nunca como aquel día tuvo más atronantes estruendos ni más ígneos resplandores, entraron en las mares tenebrosas, que se decían pobladas de fieras y de monstruos, jamás domadas por la quilla del hombre: y las tempestades se amansaron ante el valor de aquellos aventureros; y el asombro de su aparición en aquellas espantables soledades intimidó á los mismos elementos; y la mar, voluble y fiera para todos, fué en aquella ocasión fiel y grata para ellos; y al amanecer del 12 de Octubre dió la voz de *¡Tierra!* el atalayador vigía, y todo un mundo, brotando de entre las olas, surgió de los abismos, con todos los esplendores de sus vírgenes bellezas, al *fiat* generador del arriscado nauta.

Desde entonces, desde aquel día de eterna recordanza, el nuevo mundo podrá llevar el nombre que quiera y darse los destinos que mejor le acomode; pero mientras exista, allí vivirá el nombre y, con el nombre, el corazón y el amor de España.

Los naturales de aquellas añoradas regiones que aun llevan el nombre de Américas españolas, viven hoy al amparo de su independencia y á la sombra de sus leyes. Son hijos de nuestros padres. Hablan nuestra lengua, comparten con nosotros el origen y la historia, tienen nuestras virtudes, nuestros defectos, las mismas pasiones, las mismas altezas de espíritu, quizá también los mismos arrebatos. Son nuestros hermanos ¡Benditos sean!

Permitidme, pues, señores, que de lo alto de vuestra cátedra les envíe un saludo de paz, de fraternidad y de amor.

¡Dios les bendiga y bendiga también aquellas tierras de luz, de esperanza, de porvenir y de libertad!

Cuando dentro de pocos meses, hijos nacidos en aquellas tierras benditas vengan en su nombre y representación á honrar nuestros hogares y á sentarse en nuestra mesa, para juntos celebrar el cuarto centenario del inmortal navegante, y crucemos nuestra palabra en la misma lengua, y hablemos de las glorias que nos son comunes, y partamos el mismo pan, y comulguemos en la misma copa, acaso las sombras de Cristóbal Colón y de todos los héroes españoles descubridores de América vengan á vagar por los espacios, en torno de la mesa del festín, para bautizar con lágrimas de gratitud á los que se reunen y congregan con el solo objeto de bendecir su nombre y conmemorar su gloria.

MAGALLANES Y ELCANO